



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en las licitaciones de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-926026963 –E1- 2016

Servicio de Vigilancia, Servicio de Limpieza y Servicio de Recolección de basura:

Costo de las bases	Período de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
Banco \$2,000.00	Del 07 de marzo al 18 de marzo de 2016 de 10:00hrs. a 14:00 hrs.	Fecha: 16 de marzo de 2016 a las 10:00 hrs.	Fecha: 22 de marzo de 2016 a las 10:00 hrs.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Servicio de vigilancia en planteles de la zona centro	1	Servicio
2	Servicio de vigilancia en planteles de la zona norte	1	Servicio
3	Servicio de vigilancia en planteles de la zona sur	1	Servicio
4	Servicio de limpieza	1	Servicio
5	Servicio de recolección de basura	1	Servicio

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-926026963 –E2- 2016

Arrendamiento de equipo de impresión y fotocopiado con sistema de monitoreo de fallas:

Costo de las bases	Período de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
Banco \$2,000.00	Del 07 de marzo al 18 de marzo de 2016 de 10:00hrs. a 14:00 hrs	Fecha: 16 de marzo de 2016 a las 13:00 hrs..	Fecha: 22 de marzo de 2016 a las 13:00 hrs.


Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Servicio de impresión y copiado con sistema de monitoreo de fallas	1	Servicio

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente página de internet <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>.
- La forma de pago de las bases es a nombre de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, en la institución bancaria HSBC.
- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las oficinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, ubicado en La Escondida no. 34, Col. Santa Fé, C.P. 83249, Hermosillo, Sonora.
- No habrá anticipos
- El criterio de evaluación que se utilizará será binario.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- Capital contable mínimo requerido de \$1'000,000.00 para todas las partidas de las dos licitaciones, excepto Servicio de Limpieza donde se requiere un capital contable de \$500,000.00
- Acreditación de personalidad
- Relación de pedidos y contratos
- Capacidad técnica
- Para las personas físicas y morales participantes en la partida de servicio de limpieza, deberán presentar póliza de seguro por un monto de \$100,000.00 de responsabilidad civil, mismo que podrá hacerse efectivo en caso de ocasionar daños en los muebles y/o inmuebles propiedad de la convocante o bien presentar manifestación bajo protesta de decir la verdad de que para el día del inicio de la vigencia del contrato se contará con la misma. También presentar constancia de recorrido por las instalaciones, expedida por la CONVOCANTE.
- Para el Servicio de impresión y copiado con sistema de monitoreo de fallas, deberá presentar carta original emitida por el fabricante donde haga constar que se cuenta con centros de servicio autorizados en por lo menos una localidad de cada zona.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. Además de no encontrarse impedidos civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y cumplir sus obligaciones.
- Declaración del impuesto
- Cláusula de confidencialidad
- Recibo de pago de bases
- Presentar estratificación vigente aplicable a las micro, pequeñas y medianas empresas (opcional)

Hermosillo, Sonora, a 07 de marzo de 2016


 Lic. Amós Benjamín Moreno Ruíz
 Director General